

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v5i6.3071>

## **Políticas educativas y desigualdad: estudio de cómo las políticas educativas perpetúan o reducen las desigualdades sociales y económicas**

Educational policies and inequality: study of how educational policies perpetuate or reduce social and economic inequalities

**Reina González**

[reina.edelmira395@gmail.com](mailto:reina.edelmira395@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0008-7121-1083>

Universidad de Panamá

Panamá – Panamá

Artículo recibido: 14 de noviembre de 2024. Aceptado para publicación: 28 de noviembre de 2024.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

### **Resumen**


El estudio titulado "Políticas educativas y desigualdad: Estudio de cómo las políticas educativas perpetúan o reducen las desigualdades sociales y económicas" tuvo como objetivo analizar cómo las políticas educativas influyen en la perpetuación o reducción de las desigualdades sociales y económicas, identificando áreas de mejora en la formulación de estas. La metodología utilizada fue mixta, combinando enfoques cuantitativos y cualitativos, y la población estuvo compuesta por 13 supervisores de educación de Panamá Este. El principal hallazgo fue que, aunque existen esfuerzos por mejorar la equidad en la distribución de recursos, las políticas no han logrado reducir de manera efectiva las desigualdades. Una conclusión relevante es que se requiere una intervención más focalizada en las áreas vulnerables para garantizar un acceso más equitativo a la educación.

*Palabras clave:* políticas educativas, desigualdad, equidad, distribución de recursos, intervención

### **Abstract**

The study entitled "Educational Policies and Inequality: Study of how educational policies perpetuate or reduce social and economic inequalities" aimed to analyze how educational policies influence the perpetuation or reduction of social and economic inequalities, identifying areas for improvement in the formulation of these. The methodology used was mixed, combining quantitative and qualitative approaches, and the population was composed of 13 education supervisors from Eastern Panama. The main finding was that, although there are efforts to improve equity in the distribution of resources, policies have not managed to effectively reduce inequalities. A relevant conclusion is that a more focused intervention is required in vulnerable areas to ensure more equitable access to education.

*Keywords:* educational policies, inequality, equity, resource distribution, intervention

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: González, R. (2024). Políticas educativas y desigualdad: estudio de cómo las políticas educativas perpetúan o reducen las desigualdades sociales y económicas. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (6), 1156 – 1177.  
<https://doi.org/10.56712/latam.v5i6.3071>

## INTRODUCCIÓN

Para comenzar este análisis se debe hacer una revisión de algunos estudios en calidad de antecedentes de investigación, los cuales pueden dar el marco de referencia del cual se parte, como por ejemplo el trabajo de Romualdo (2017), titulado "Políticas educativas y desigualdades escolares: El caso del programa Plan de Mejora Institucional (PMI) en el Conurbano Bonaerense", el cual tuvo como objetivo analizar cómo las desigualdades escolares se configuraron en las escuelas secundarias del Conurbano Bonaerense a partir de la implementación del PMI entre 2009 y 2015. Utilizando una metodología cualitativa, la investigación incluyó análisis documental, entrevistas semiestructuradas y observaciones en cuatro escuelas seleccionadas por su contexto de vulnerabilidad. El hallazgo más relevante fue que, a pesar de los esfuerzos del PMI por mejorar la organización escolar y atender a las desigualdades, los cambios introducidos fueron de baja intensidad, con efectos limitados en la estructura educativa. La principal conclusión del estudio fue que, aunque el PMI representó un avance en la universalización de políticas educativas, no logró superar las barreras estructurales que perpetúan las desigualdades, dejando en evidencia la necesidad de una intervención estatal más profunda y sostenida para lograr una mayor equidad en la educación.

Otro antecedente es el estudio de Rodríguez-Cruz (2018), titulado "Construir la interculturalidad. Políticas educativas, diversidad cultural y desigualdad en Ecuador", el cual tuvo como objetivo analizar cómo las políticas educativas ecuatorianas han abordado el reconocimiento de la diversidad cultural y cómo estas prácticas impactan la pobreza y desigualdad en la población indígena. La investigación utilizó una metodología etnográfica, incluyendo observación participante y entrevistas, para profundizar en el contexto educativo bilingüe intercultural (EIB) en Ecuador. El hallazgo más relevante fue que, a pesar de los avances normativos en favor de la interculturalidad, las políticas educativas no han logrado frenar la castellanización ni mejorar significativamente las condiciones de desigualdad de los estudiantes indígenas. La principal conclusión del estudio es que, si bien la interculturalidad ha sido incorporada en la legislación, la práctica real sigue reproduciendo relaciones de dominación, lo que impide la construcción de una sociedad verdaderamente intercultural e igualitaria.

También, se puede mencionar el proyecto panameño expuesto por MPU (2020), titulado "Propuesta de política pública educativa alternativa, Panamá: 2020-2030", el cual tuvo como objetivo plantear una política educativa alternativa que promoviera una educación pública gratuita y de excelencia en Panamá, abordando los problemas estructurales del sistema educativo. Para ello, el estudio se basó en un diagnóstico detallado de la situación educativa del país, identificando las principales deficiencias como la deserción escolar, la centralización del sistema y la baja calidad en la formación docente. Utilizó una metodología de análisis documental y consulta a expertos en educación, con énfasis en la participación del gremio docente. El hallazgo más relevante fue que, a pesar de algunos avances en infraestructura, persisten grandes inequidades en el acceso y calidad educativa, exacerbadas por la privatización. La principal conclusión del estudio es que se requiere una transformación profunda y una reestructuración descentralizada del sistema educativo para garantizar una mayor equidad y calidad en la enseñanza pública.

Por su parte, Di Piero (2021) en su estudio titulado "Políticas educativas, desigualdades y nivel secundario en la Argentina del siglo XXI: de la ampliación de derechos al ajuste y la meritocracia (2003-2019)", el objetivo fue analizar las políticas educativas implementadas en Argentina en el nivel secundario durante los gobiernos del Frente para la Victoria y la Alianza Cambiemos, evaluando su impacto en las desigualdades sociales. La metodología utilizada consistió en la recopilación y sistematización de fuentes documentales y publicaciones académicas sobre las políticas implementadas en ese periodo. El hallazgo más relevante fue que, aunque las políticas del Frente para la Victoria promovieron la inclusión educativa, las medidas implementadas durante el gobierno de Cambiemos estuvieron marcadas por recortes presupuestarios y el fomento de criterios

meritocráticos. La principal conclusión del estudio es que, aunque ambos periodos compartieron tendencias hacia la privatización y la evaluación, las políticas del gobierno de Cambiemos contribuyeron a perpetuar las desigualdades debido a un enfoque centrado en el mérito y el ajuste.

El cuarto trabajo que se puede mencionar como antecedente es el de De la Cruz (2022), titulado “Política educativa y equidad: desafíos en el México contemporáneo”, el cual tuvo como objetivo analizar los retos que enfrenta el sistema educativo mexicano para lograr la equidad en un contexto de alta diversidad cultural y desigualdades sociales. La metodología empleada fue de tipo analítico, revisando políticas educativas contemporáneas y su relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El hallazgo más relevante fue que, a pesar de los avances en la implementación de políticas educativas orientadas a la equidad, persisten barreras estructurales que impiden el acceso y permanencia de los sectores más vulnerables en el sistema educativo. La principal conclusión del estudio es que, si bien se han implementado programas compensatorios, estos no han sido suficientes para abordar las profundas desigualdades sociales, y se requiere un enfoque más sistémico y multisectorial para garantizar la equidad educativa en México.

Los estudios mencionados sirven como antecedentes importantes para nuestro trabajo de investigación, ya que proporcionan un marco de referencia desde diferentes contextos y políticas educativas que abordan la desigualdad. El trabajo de Romualdo (2017) sobre el Plan de Mejora Institucional en Argentina evidencia que, a pesar de los esfuerzos por mejorar la equidad, las barreras estructurales perpetúan la desigualdad, lo cual refleja desafíos similares a los que enfrentamos en nuestro estudio. De manera similar, el estudio de Rodríguez-Cruz (2018) en Ecuador destaca cómo las políticas educativas de interculturalidad no han logrado reducir las desigualdades en la población indígena, un tema que también aborda nuestro análisis al considerar cómo las políticas educativas pueden reforzar o reducir desigualdades culturales y económicas. Ambos trabajos nos ayudan a entender cómo los programas que buscan inclusión y equidad pueden fallar en su implementación debido a barreras estructurales o prácticas sociales.

Por otro lado, el proyecto panameño del MPU (2020) y el estudio de Di Piero (2021) en Argentina refuerzan la necesidad de analizar cómo las políticas educativas responden o no a las desigualdades socioeconómicas. El trabajo del MPU identifica problemas estructurales en el sistema educativo panameño, como la centralización y la privatización, que son relevantes para comprender cómo las políticas perpetúan las brechas sociales. En tanto, el estudio de Di Piero evidencia cómo las políticas educativas pueden estar influenciadas por enfoques políticos que favorecen la meritocracia, exacerbando así las desigualdades. Finalmente, el estudio de De la Cruz (2022) sobre los desafíos en México para lograr la equidad también se correlaciona con nuestro trabajo, al destacar la persistencia de barreras que impiden el acceso de los sectores más vulnerables a una educación equitativa. Estos estudios, en conjunto, brindan una base sólida para nuestra investigación, permitiéndonos identificar patrones y áreas de mejora en la formulación de políticas que verdaderamente reduzcan las desigualdades.

El problema central que aborda este estudio es cómo las políticas educativas actuales pueden estar contribuyendo, de manera directa o indirecta, a la perpetuación de las desigualdades sociales y económicas en diferentes contextos. En efecto, a pesar de los esfuerzos por implementar reformas educativas, muchas de estas políticas no logran abordar de manera efectiva las desigualdades estructurales que afectan a las poblaciones más vulnerables. Por tal motivo, es fundamental analizar cómo se distribuyen los recursos y oportunidades dentro del sistema educativo, y si estas políticas realmente están promoviendo una mayor equidad. De esta manera, se podrá determinar si las políticas actuales están fallando en garantizar el acceso igualitario a la educación para todos los estudiantes, independientemente de su origen social o económico.

En este sentido, uno de los principales objetivos de la investigación es examinar las políticas educativas implementadas y su impacto en la distribución equitativa de recursos. A pesar de las buenas intenciones, muchas políticas terminan beneficiando desproporcionadamente a los sectores más privilegiados, dejando atrás a las comunidades más vulnerables. De hecho, la falta de recursos adecuados en áreas rurales y de alta marginación es una de las principales causas de la desigualdad educativa. Por ello, es crucial entender si las políticas educativas están siendo diseñadas de manera que promuevan un acceso más justo a las oportunidades educativas, o si, por el contrario, están reforzando las brechas existentes.

Además, se debe identificar las barreras estructurales que dentro de las políticas educativas contribuyen a la perpetuación de las desigualdades. De la misma manera, es necesario reconocer que factores como la centralización del sistema educativo, la falta de adaptación cultural en regiones indígenas y la escasez de inversión en infraestructuras adecuadas son obstáculos importantes que limitan el éxito de cualquier política educativa. Evidentemente, estas barreras no solo afectan el acceso a la educación, sino también la calidad de esta, lo que genera un ciclo perpetuo de exclusión social y económica. Por ello, el estudio busca analizar y destacar estas barreras para ofrecer recomendaciones que puedan superarlas.

En definitiva, este estudio tiene como propósito no solo identificar las falencias actuales, sino también proponer lineamientos estratégicos para el diseño de políticas educativas que realmente fomenten la equidad. Cabe resaltar que la formulación de nuevas políticas debe enfocarse en reducir las brechas sociales y económicas, especialmente en poblaciones vulnerables. De acuerdo con este enfoque, las políticas deben ser inclusivas y adaptables a las realidades diversas de los estudiantes, permitiendo que todos tengan las mismas oportunidades de éxito educativo. En resumen, este trabajo pretende ofrecer soluciones concretas para lograr un sistema educativo más equitativo, que permita romper con las desigualdades históricas y sociales que han limitado el progreso de muchas comunidades.

El análisis de las políticas educativas es un proceso crucial para entender cómo los marcos normativos y las estrategias gubernamentales influyen en la calidad y equidad del sistema educativo. En este sentido, las políticas educativas no solo determinan la estructura organizativa de las instituciones, sino también los objetivos y métodos pedagógicos que se implementan en todos los niveles. De hecho, estas políticas tienen un impacto directo en la formación de los docentes, el acceso a los recursos educativos, la calidad del currículo y, en última instancia, el rendimiento de los estudiantes. Por tal motivo, es esencial evaluar cómo se diseñan, implementan y supervisan estas políticas para identificar sus fortalezas y debilidades.

**Tabla 1**

*Políticas Educativas desde el 2014-2024, Panamá*

<b>Políticas Educativas 2014-2019</b>	<b>Políticas Educativas 2019-2024</b>	<b>Políticas Educativas 2024</b>
Modernización y Calidad Educativa	Calidad de la Educación	Calidad de la Educación
Desarrollo de un Modelo de Gestión Eficiente y Eficaz	Equidad Educativa	Equidad de la Educación
Educación para el Desarrollo	Formación de Educadores	Formación de Educadores
Equidad en la Educación	Gestión de la Educación	Gestión de la Educación
Asegurar una Política Educativa de Estado	Inversión en la Educación	Inversión en la Educación

**Fuente:** Planes Estratégicos de Educación 2014-2019 y 2019-2024, Plan Operativo Anual 2024.

Entre los años 2014 y 2019, las políticas educativas de Panamá se centraron en la modernización del sistema educativo, con el objetivo de mejorar la calidad y equidad del acceso a la educación (MEDUCA, 2014). Así como se planteó en el Plan Estratégico del Ministerio de Educación, una de las principales metas fue la implementación de programas de formación multilingüe y multicultural. En este sentido, el enfoque estuvo en desarrollar un currículo más pertinente y actualizado, que preparara a los estudiantes para los retos del siglo XXI. Por ello, la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa permitió que se realizarán evaluaciones periódicas de los aprendizajes, garantizando un monitoreo constante de la calidad educativa.

De igual forma, el plan incluyó la consolidación de un modelo de gestión eficiente y eficaz (Guerra & Palomino, 2020). En efecto, se promovió la descentralización administrativa del sistema educativo, de manera que las decisiones pudieran tomarse con mayor autonomía a nivel regional y local. Esta medida buscaba asegurar que los recursos se distribuyeran de manera equitativa y que las particularidades de cada comunidad fueran tomadas en cuenta. Sin duda alguna, los mecanismos de monitoreo y evaluación establecidos durante este período contribuyeron a mejorar la transparencia y eficiencia en la gestión educativa, un aspecto clave para el fortalecimiento de las instituciones educativas.

Por otra parte, la educación fue vista como un motor de desarrollo social y económico, razón por la cual se implementaron políticas orientadas a reducir el analfabetismo, la pobreza y la exclusión social (Vazquez, 2020, p. 97). Es decir, el sistema educativo no solo debía formar ciudadanos competentes en lo académico, sino también individuos capaces de contribuir al desarrollo de sus comunidades. De hecho, se puso en marcha un plan integral que incluía la mejora de la nutrición escolar, programas de inclusión y la promoción de una cultura de paz. De este modo, la política educativa de este periodo no solo abarcó el ámbito académico, sino también el bienestar general de los estudiantes.

En cuanto a la equidad educativa, esta fue una prioridad durante el quinquenio 2014-2019. Dado que el acceso desigual a la educación era un problema persistente en zonas rurales y comarcas indígenas, se realizaron esfuerzos para reducir las brechas de acceso en estas áreas (MEDUCA, 2014). De cualquier manera, la política de equidad también contempló la inclusión de estudiantes con discapacidades, asegurando que tuvieran acceso a una educación de calidad adaptada a sus necesidades. De acuerdo con las metas planteadas, la equidad fue vista como un derecho fundamental, lo que reflejó un compromiso claro con la justicia social en el ámbito educativo.

Además, se impulsaron programas para fortalecer la formación de los docentes. Por tal motivo, el Plan Estratégico incluyó iniciativas de capacitación continua para los educadores, asegurando que estuvieran preparados para los nuevos desafíos pedagógicos que planteaba el siglo XXI. En otras palabras, se reconoció que una "educación de calidad depende en gran medida de la preparación y actualización constante del cuerpo docente" (Alpizar & Alfaro, 2020, p. 2). De este modo, el Estado invirtió en programas de formación y perfeccionamiento para que los docentes pudieran aplicar metodologías innovadoras en sus aulas, mejorando así los aprendizajes de sus estudiantes.

Cabe resaltar que la inversión en infraestructura educativa también fue un componente clave de las políticas implementadas durante este periodo (MEDUCA, 2014). De hecho, se construyeron nuevas aulas y se mejoraron las condiciones de los centros educativos, aunque hay un déficit en este sentido en áreas rurales y comarcas. Esto contribuyó a ampliar la cobertura educativa y a ofrecer entornos de aprendizaje más adecuados para los estudiantes. En definitiva, estas mejoras infraestructurales fueron esenciales para reducir las disparidades entre zonas urbanas y rurales, facilitando el acceso a una educación de calidad para todos.

Sin embargo, no todo fue sencillo durante este quinquenio. Se presentaron desafíos importantes, como la resistencia a algunos cambios por parte de ciertos sectores. En este sentido, la implementación de nuevas políticas requirió una mayor coordinación entre las distintas partes interesadas, incluyendo los

gremios docentes y las autoridades locales (MEDUCA, 2014). De cualquier manera, las reformas emprendidas demostraron que un sistema educativo inclusivo y equitativo es posible, siempre y cuando haya un esfuerzo conjunto y una visión a largo plazo por parte del Estado y la sociedad.

Por otro lado, asegurar que la educación fuera tratada como una política de Estado fue uno de los logros más importantes de este periodo. En efecto, se estableció la necesidad de garantizar la continuidad de los programas y políticas educativas, independientemente de los cambios de gobierno (MEDUCA, 2014). Esto permitió consolidar una visión a largo plazo para el desarrollo del sistema educativo, evitando que los proyectos fueran interrumpidos o modificados de manera arbitraria. Evidentemente, asegurar la sostenibilidad de estas políticas fue crucial para que los avances logrados durante este tiempo tuvieran un impacto duradero en la sociedad panameña.

De igual forma, durante este periodo se observó un aumento significativo en la inversión en el sector educativo. Esta inversión no solo estuvo destinada a la mejora de la infraestructura y la capacitación docente, sino también a la implementación de nuevas tecnologías en las aulas. En este contexto, el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TICs) se volvió cada vez más relevante para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Evidentemente, esta modernización tecnológica fue vista como una herramienta esencial para preparar a los estudiantes para un mundo globalizado y digitalizado.

En resumidas cuentas, las políticas educativas del periodo 2014-2019 fueron un paso importante hacia la modernización y mejora del sistema educativo panameño (MEDUCA, 2014). A través de la consolidación de una política educativa inclusiva, equitativa y sostenible, se lograron avances significativos en el acceso a una educación de calidad para todos. Sin embargo, queda claro que estos avances deben ser mantenidos y ampliados en los años posteriores para asegurar que los logros alcanzados tengan un impacto duradero en la sociedad.

En efecto, el eje de calidad de la educación dentro del Plan Estratégico 2019-2024 se centró en mejorar los aprendizajes a través de la creación de sistemas de evaluación y el fortalecimiento del currículo. El sistema SIMECE, implementado para la evaluación de la calidad educativa, buscaba garantizar que los estudiantes tuvieran competencias mínimas en áreas clave como lectoescritura y matemáticas. Además, se introdujeron las pruebas CRECER, que se aplicaron en varios grados para medir el rendimiento en materias esenciales (MEDUCA, 2019). De igual forma, la creación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa permitió un seguimiento constante de los resultados. Por tal motivo, se prioriza el desarrollo de bibliotecas escolares y guías didácticas para mejorar los recursos de enseñanza, especialmente en áreas rurales. En definitiva, la calidad educativa fue vista como la base para una educación que promoviera el desarrollo integral de los estudiantes.

Sin duda alguna, la equidad educativa fue otro de los pilares fundamentales del plan 2019-2024. En este sentido, el Ministerio de Educación (MEDUCA, 2019) implementó programas específicos para asegurar que todos los estudiantes, sin importar su contexto socioeconómico o ubicación geográfica, tuvieran acceso a una educación de calidad. En particular, se enfocaron esfuerzos en áreas rurales y comarcales, donde históricamente la cobertura educativa ha sido baja, aunque realmente han quedado inconsistencias que se podrán analizar en los resultados. Programas como “Estudiar sin Hambre”, que provee alimentos nutritivos a estudiantes de bajos recursos, demostraron el compromiso del gobierno con la reducción de la desigualdad. Además, se fortaleció la Educación Intercultural Bilingüe, promoviendo la preservación de las lenguas indígenas y la inclusión de las comunidades originarias, esto como lo señala MEDUCA (2019). Cabe resaltar que estas políticas no solo abogaban por el acceso, sino también por la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. El punto es que las desigualdades se mantienen y eso también se verá en el análisis de resultados.

De igual forma, la formación docente se consideró un componente esencial para mejorar la calidad de la enseñanza. El plan incluía la creación de un Instituto de Altos Estudios para el Perfeccionamiento Docente en la provincia de Coclé, con el fin de ofrecer capacitación continua a los maestros (MEDUCA, 2019). En otras palabras, se apostó por una profesionalización constante del cuerpo docente, alineando su formación con las competencias del siglo XXI. También se promovió el acompañamiento en el aula para que los docentes recibieran apoyo técnico en metodologías de enseñanza y liderazgo educativo. Por esta razón, se impulsaron programas de formación en áreas clave como la lectoescritura, la educación intercultural y el uso de tecnologías, aunque hace falta mucho por hacer y entre los docentes se mantienen las dudas. En definitiva, la mejora en la formación de los educadores fue vista como un pilar fundamental para elevar los estándares educativos del país de acuerdo a MEDUCA.

Evidentemente, la gestión eficiente del sistema educativo también fue una prioridad (Di Piero, 2021). Se buscó descentralizar la administración educativa para que las decisiones se tomarán a nivel regional y local, asegurando que los recursos llegarán a las comunidades de manera más efectiva. En este sentido, se implementaron sistemas de información institucional como el SIAREH, que facilitaba la administración de los recursos humanos y la autoevaluación de los actores del sistema educativo (MEDUCA, 2019). Asimismo, se fortaleció la participación ciudadana en la gestión educativa, con la implementación de un modelo de evaluación y autoevaluación en las escuelas. Por tal motivo, la gestión efectiva fue vista como un componente clave para asegurar que los recursos educativos fueran bien administrados y que las decisiones reflejaran las necesidades de cada comunidad.

De hecho, la inversión en infraestructura y recursos fue un eje transversal en el Plan Estratégico. Durante el periodo 2019-2024 (MEDUCA, 2019), se prioriza la construcción de nuevas escuelas, especialmente en los 300 corregimientos más pobres del país, como parte del Plan Colmena, aún a pesar. Además, se planteó la erradicación de las llamadas “escuelas rancho”, con el objetivo de mejorar las condiciones de los centros educativos. Cabe resaltar que también se incrementó la dotación de mobiliario y equipo tecnológico, asegurando que los estudiantes tuvieran acceso a herramientas modernas para el aprendizaje. De la misma manera, se implementó un plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura escolar, con el fin de garantizar que las instalaciones educativas se mantuvieran en condiciones óptimas, pero se puede tener claro que hay mucho pendiente por hacer, en los resultados de este escrito se deben observar las opiniones de los docentes supervisores. En definitiva, esta política educativa reflejó el compromiso del Estado con la mejora constante del entorno educativo.

Por esta razón, el acceso gratuito y obligatorio a la educación desde el nivel inicial hasta la media fue una de las principales metas del Plan Estratégico 2019-2024. El Programa de Desarrollo Integral de la Primera Infancia se enfocó en brindar acceso a la educación a niños y niñas en los primeros años de vida, con especial atención en las áreas rurales y comarcales (MEDUCA, 2019). Además, se implementaron modalidades flexibles de estudio para jóvenes que habían desertado del sistema educativo, permitiéndoles reinsertarse y culminar su educación media (De la Cruz, 2022). De igual manera, se incrementaron los esfuerzos para reducir la deserción escolar y asegurar que los estudiantes completarán su formación en los tiempos adecuados. Este enfoque permitió que un mayor número de estudiantes, sin importar su situación económica o social, pudieran acceder a una educación de calidad.

Evidentemente, la atención a la población con necesidades educativas especiales fue otro de los ejes prioritarios. Se definió un modelo inclusivo para la atención de estudiantes con discapacidades, asegurando que recibieron una educación adaptada a sus necesidades en un ambiente de inclusión. Por tal motivo, se ampliaron los niveles educativos disponibles para esta población, mejorando las prácticas pedagógicas y dotando a las escuelas de recursos específicos. De hecho, se implementaron

programas de formación para docentes, especializados en la atención de estudiantes con necesidades especiales, lo que facilitó una mejor integración en las aulas (MEDUCA, 2019). En definitiva, esta política promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión en el sistema educativo, asegurando que todos los estudiantes pudieran desarrollar su potencial al máximo.

En otras palabras, se diseñaron programas de remediación educativa para estudiantes que presentaban rezagos en su formación, asegurando que pudieran avanzar en su aprendizaje y completar sus estudios. Estos programas, dirigidos tanto a los primeros grados de la primaria como a los niveles de premedia y media (Guerra & Palomino, 2020), proporcionaron herramientas y apoyo adicional a los estudiantes que lo necesitaban. Asimismo, se creó el programa "Encontrando el Camino Correcto", orientado a jóvenes en situaciones de riesgo que habían abandonado la escuela. Por ello, el sistema educativo se enfocó en garantizar que todos los estudiantes, sin importar los desafíos que enfrentarán, tuvieran la oportunidad de finalizar su educación y mejorar sus oportunidades futuras.

Además, el fortalecimiento de la enseñanza de la lectoescritura y las matemáticas fue una estrategia central para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en los primeros grados de educación primaria. El programa "Aprendamos Todos a Leer" fue implementado a nivel nacional, dotando a los maestros de materiales pedagógicos y proporcionándoles capacitación específica para mejorar las habilidades de lectura y escritura de sus estudiantes (MEDUCA, 2019). También se distribuyeron bibliotecas recreativas en las aulas, fomentando así el hábito de la lectura desde una edad temprana. Por esta razón, el programa se complementa con materiales de remediación dirigidos a aquellos estudiantes que mostraban dificultades en su proceso de aprendizaje. En definitiva, se buscó mejorar las competencias básicas de los estudiantes, preparándose para futuros desafíos académicos.

Por último, el fortalecimiento de la educación superior fue un componente esencial del Plan Estratégico 2019-2024. Se trabajó en colaboración con las universidades y centros técnicos para revisar y actualizar los currículos, alineándolos con las demandas del mercado laboral. Además, se promovió la innovación en la enseñanza superior, especialmente en los bachilleratos técnicos en áreas como la agroindustria y el sector marítimo. Cabe resaltar que también se impulsaron procesos de acreditación y reacreditación para garantizar la calidad de la educación impartida por las universidades. De acuerdo con esta visión, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) jugó un papel clave en la supervisión y mejora de las instituciones de educación superior.

En la actualidad, el Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA) se encuentra dando continuidad a las políticas educativas implementadas durante el plan estratégico del quinquenio anterior, con el propósito de asegurar la estabilidad y sostenibilidad en el desarrollo del sistema educativo. Es decir, el MEDUCA sigue aplicando medidas fundamentales como la evaluación de la calidad educativa a través del Sistema Integral de Mejoramiento de la Calidad Educativa (SIMECE) y las pruebas CRECER, con el objetivo de mantener el monitoreo y mejora de los aprendizajes en áreas clave como matemáticas y lectoescritura. Además, programas como "Estudiar sin Hambre" y la Educación Intercultural Bilingüe continúan siendo prioritarios para fomentar la equidad y asegurar el acceso a una educación de calidad, especialmente en zonas rurales y comarcales.

De hecho, aunque el gobierno actual está en proceso de desarrollar su propio plan estratégico para la educación, muchas de las iniciativas del quinquenio anterior se mantienen activas mientras se define el nuevo rumbo educativo. En este sentido, el MEDUCA sigue comprometido con la inversión en infraestructura escolar, la capacitación continua de los docentes y el uso de tecnologías para la enseñanza, áreas que han mostrado un impacto positivo en los últimos años. Evidentemente, el seguimiento de estas políticas garantiza que los avances logrados en el periodo anterior no se pierdan y que el sistema educativo continúe evolucionando de manera progresiva, mientras se alinean las nuevas metas del gobierno actual con las demandas del sector educativo.

## METODOLOGÍA

El estudio cuenta con un enfoque mixto, lo que implica que se utilizan tanto métodos cuantitativos como cualitativos para proporcionar una visión más completa del fenómeno investigado. En otras palabras, este enfoque permite la recolección y análisis de datos numéricos, que ofrecen una visión objetiva y precisa de las variables, mientras que los datos cualitativos permiten profundizar en las percepciones, experiencias y opiniones de los participantes (Hernández Sampieri, 2014). De hecho, la combinación de ambos enfoques facilita la triangulación de la información, lo que fortalece la validez de los resultados al contrastar las diferentes perspectivas. Por tal motivo, el enfoque mixto es idóneo para estudios que requieren una comprensión integral del fenómeno, permitiendo una evaluación más rica y diversa de la realidad estudiada.

Por otro lado, el diseño del estudio es no experimental, lo que significa que no se manipulan las variables, sino que se observan en su contexto natural. En este sentido, el investigador no interviene ni altera las condiciones preexistentes, sino que se limita a registrar los hechos tal como ocurren (Fernández-Collado y otros, 2014). De igual forma, este tipo de diseño es adecuado para estudios donde el objetivo es describir fenómenos o situaciones sin establecer relaciones causales entre las variables. En definitiva, el diseño no experimental permite capturar la realidad de manera más fiel, dado que las situaciones estudiadas no son afectadas por la intervención del investigador, lo que garantiza una mayor autenticidad en los datos obtenidos.

Por último, el tipo de estudio es descriptivo, lo cual tiene como finalidad principal caracterizar el fenómeno en cuestión, detallando sus propiedades y características sin buscar establecer relaciones causales entre las variables (Hernández Sampieri, 2014). De acuerdo con este enfoque, el estudio busca proporcionar una visión clara y precisa del comportamiento de las variables en el contexto estudiado. Cabe resaltar que el enfoque descriptivo es ideal cuando se pretende identificar patrones o tendencias dentro de un conjunto de datos, lo que facilita una mejor comprensión de la situación. En resumen, este tipo de estudio es esencial para obtener un panorama detallado que sirva de base para investigaciones futuras o la formulación de hipótesis más específicas.

Se aplicará una encuesta de 8 preguntas con respuestas cerradas a una población compuesta por 10 supervisores de educación de la región de Panamá Este. Estas preguntas estarán diseñadas para medir la percepción de los supervisores sobre el impacto de las políticas educativas en la reducción o perpetuación de las desigualdades sociales y económicas. La encuesta busca obtener respuestas claras y específicas, facilitando el análisis de los datos. La muestra será de tipo no probabilística y estará conformada por los mismos 13 supervisores, dado que su número es manejable y se considera que todos ellos pueden ofrecer información valiosa y representativa sobre el tema en estudio.

## RESULTADOS

**Tabla 2**

*¿Considera que las políticas educativas actuales han mejorado la distribución equitativa de recursos en las instituciones educativas de Panamá Este?*

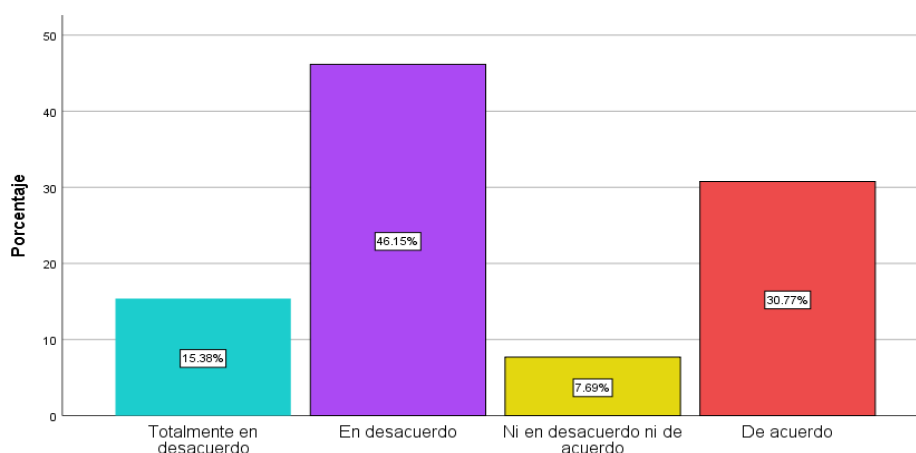
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	15.4	15.4	15.4
	En desacuerdo	6	46.2	46.2	61.5
	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	1	7.7	7.7	69.2
	De acuerdo	4	30.8	30.8	100.0

<b>Total</b>	13	100.0	100.0	
--------------	----	-------	-------	--

**Fuente:** elaboración propia.

### Gráfico 1

¿Considera que las políticas educativas actuales han mejorado la distribución equitativa de recursos en las instituciones educativas de Panamá Este?



**Fuente:** elaboración propia.

De los 13 encuestados el 15% indicaron estar totalmente en desacuerdo, 46% en desacuerdo, 8% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 31% de acuerdo.

### Tabla 3

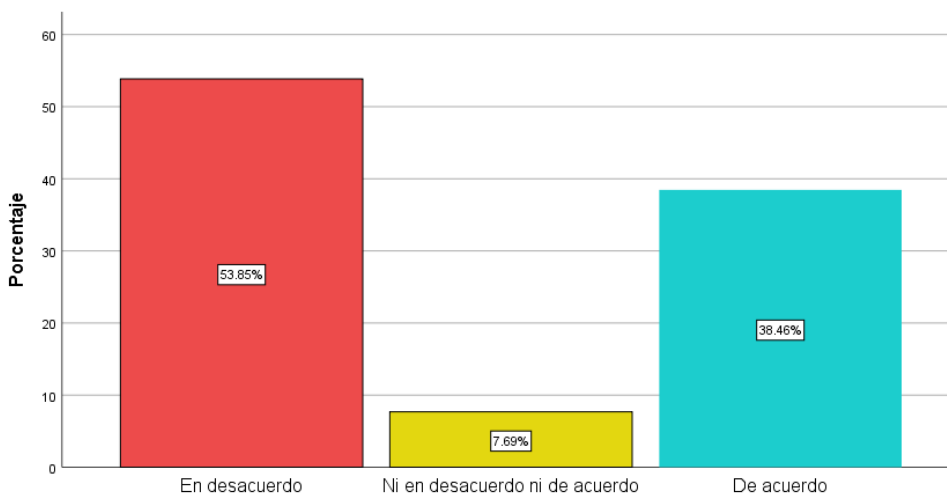
¿Cree que las políticas educativas implementadas en los últimos diez años han reducido las desigualdades en el acceso a la educación en áreas de pobreza y exclusión?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	7	53.8	53.8	53.8
	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	1	7.7	7.7	61.5
	De acuerdo	5	38.5	38.5	100.0
	<b>Total</b>	13	100.0	100.0	

**Fuente:** elaboración propia.

**Gráfico 2**

*¿Cree que las políticas educativas implementadas en los últimos diez años han reducido las desigualdades en el acceso a la educación en áreas de pobreza y exclusión?*



**Fuente:** elaboración propia.

De los 13 encuestados el 54% señalaron estar en desacuerdo, 8% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 39% de acuerdo.

**Tabla 4**

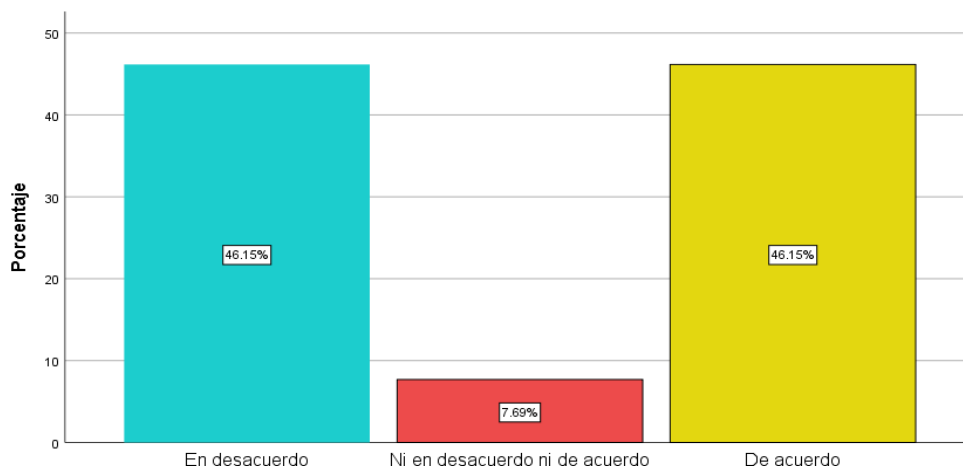
*¿Piensa que las políticas educativas han proporcionado oportunidades educativas equitativas para estudiantes de diferentes niveles socioeconómicos?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	6	46.2	46.2	46.2
	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	1	7.7	7.7	53.8
	De acuerdo	6	46.2	46.2	100.0
	<b>Total</b>	13	100.0	100.0	

**Fuente:** elaboración propia.

### Gráfico 3

¿Piensa que las políticas educativas han proporcionado oportunidades educativas equitativas para estudiantes de diferentes niveles socioeconómicos?



**Fuente:** elaboración propia.

De los 13 encuestados el 46% indicaron estar en desacuerdo, 8% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 46% de acuerdo.

### Tabla 5

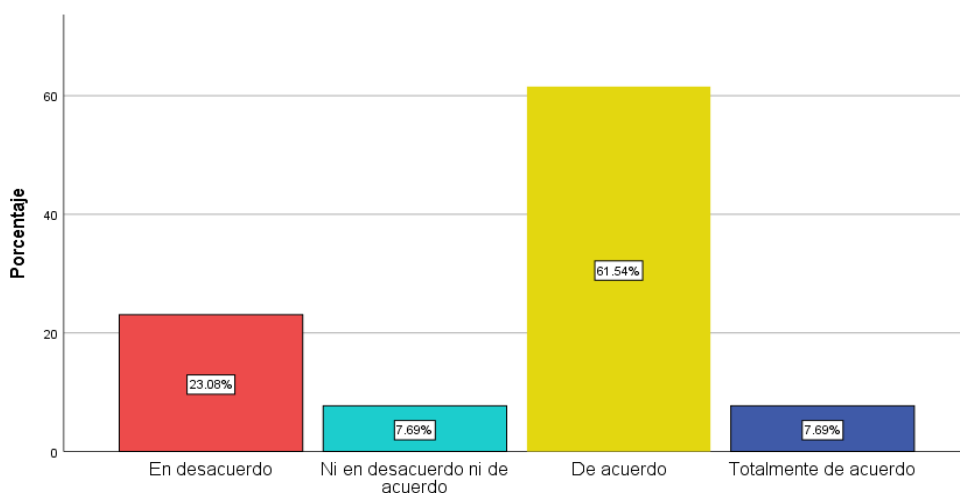
¿Está de acuerdo en que las barreras estructurales dentro de las políticas educativas actuales contribuyen a perpetuar las desigualdades sociales y económicas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	3	23.1	23.1	23.1
	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	1	7.7	7.7	30.8
	De acuerdo	8	61.5	61.5	92.3
	Totalmente de acuerdo	1	7.7	7.7	100.0
	<b>Total</b>	13	100.0	100.0	

**Fuente:** elaboración propia.

**Gráfico 4**

*¿Está de acuerdo en que las barreras estructurales dentro de las políticas educativas actuales contribuyen a perpetuar las desigualdades sociales y económicas?*



**Fuente:** elaboración propia.

De los 13 encuestados el 23% señalaron estar en desacuerdo, 8% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 62% de acuerdo, 8% totalmente de acuerdo.

**Tabla 6**

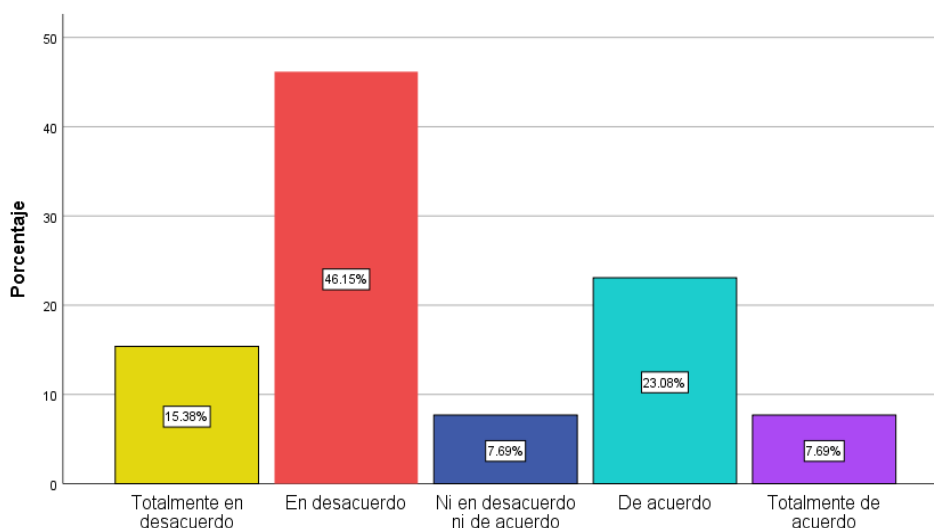
*¿Considera que los estudiantes en situación de pobreza tienen las mismas oportunidades de acceder a los recursos educativos que los estudiantes de contextos más favorecidos?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	15.4	15.4	15.4
	En desacuerdo	6	46.2	46.2	61.5
	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	1	7.7	7.7	69.2
	De acuerdo	3	23.1	23.1	92.3
	Totalmente de acuerdo	1	7.7	7.7	100.0
	<b>Total</b>	13	100.0	100.0	

**Fuente:** elaboración propia.

**Gráfico 5**

*¿Considera que los estudiantes en situación de pobreza tienen las mismas oportunidades de acceder a los recursos educativos que los estudiantes de contextos más favorecidos?*



**Fuente:** elaboración propia.

De los 13 encuestados el 15% señalan estar totalmente en desacuerdo, 46% en desacuerdo, 8% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 23% de acuerdo, 8% totalmente de acuerdo.

**Tabla 7**

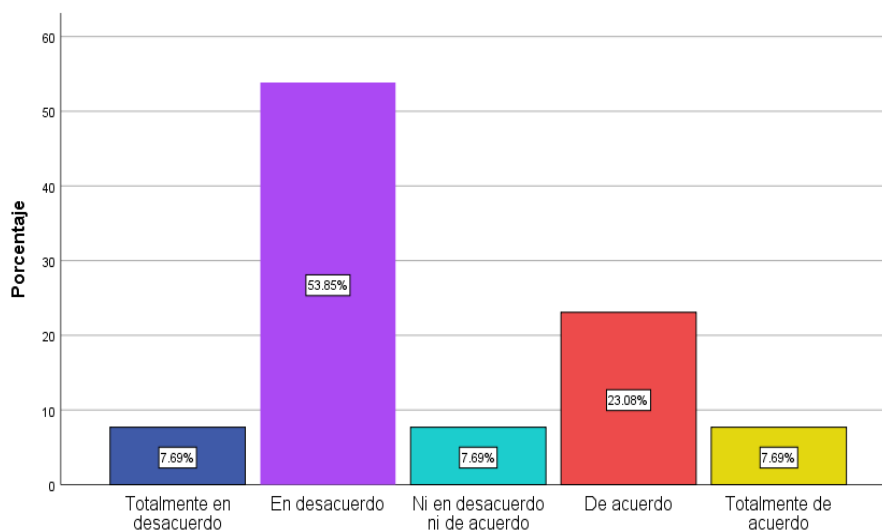
*¿Cree que el sistema de distribución de fondos y recursos en las escuelas es equitativo para todas las regiones, incluyendo las más vulnerables?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	7.7	7.7	7.7
	En desacuerdo	7	53.8	53.8	61.5
	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	1	7.7	7.7	69.2
	De acuerdo	3	23.1	23.1	92.3
	Totalmente de acuerdo	1	7.7	7.7	100.0
	<b>Total</b>	13	100.0	100.0	

**Fuente:** elaboración propia.

**Gráfico 6**

*¿Cree que el sistema de distribución de fondos y recursos en las escuelas es equitativo para todas las regiones, incluyendo las más vulnerables?*



**Fuente:** elaboración propia.

De los 13 encuestados el 8% señalaron estar totalmente en desacuerdo, 54% en desacuerdo, 8% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 23% de acuerdo, 8% totalmente de acuerdo.

**Tabla 8**

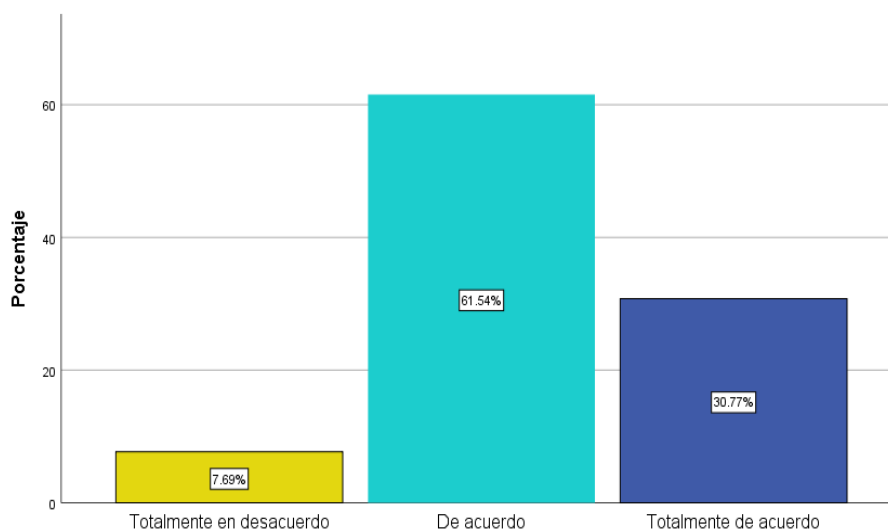
*¿Está de acuerdo en que se deben diseñar nuevas políticas educativas que aborden de manera más efectiva las desigualdades en el acceso a la educación en poblaciones vulnerables?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	7.7	7.7	7.7
	De acuerdo	8	61.5	61.5	69.2
	Totalmente de acuerdo	4	30.8	30.8	100.0
	<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Fuente:** elaboración propia.

**Gráfico 7**

*¿Está de acuerdo en que se deben diseñar nuevas políticas educativas que aborden de manera más efectiva las desigualdades en el acceso a la educación en poblaciones vulnerables?*



**Fuente:** elaboración propia.

De los 13 encuestados el 8% señalaron estar totalmente en desacuerdo, 62% de acuerdo, 31% totalmente de acuerdo.

**Tabla 9**

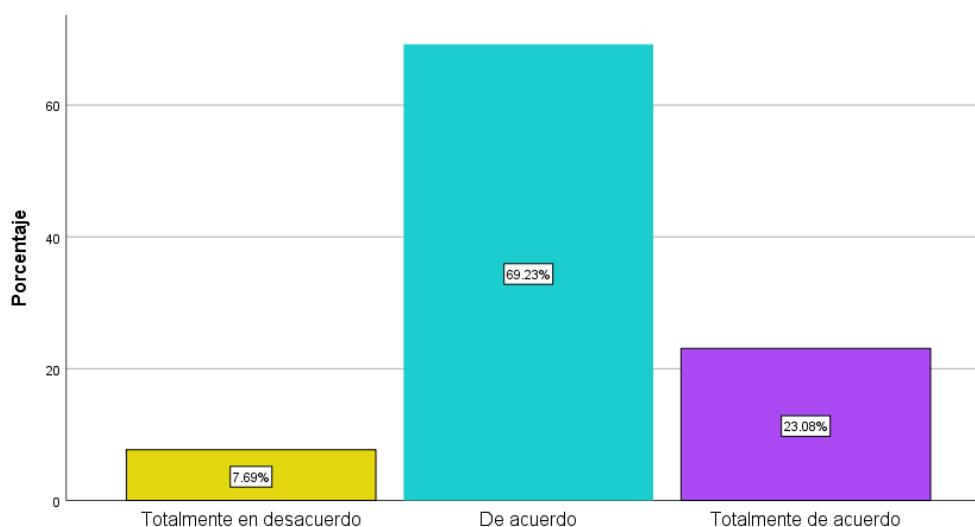
*¿Cree que la implementación de políticas educativas específicas para áreas rurales y comarcales podría reducir significativamente las brechas sociales y económicas en la educación?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	7.7	7.7	7.7
	De acuerdo	9	69.2	69.2	76.9
	Totalmente de acuerdo	3	23.1	23.1	100.0
	<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Fuente:** elaboración propia.

### Gráfico 8

¿Cree que la implementación de políticas educativas específicas para áreas rurales y comarcales podría reducir significativamente las brechas sociales y económicas en la educación?



**Fuente:** elaboración propia.

**Análisis de Resultados:** Ante la pregunta N°8, ¿Cree que la implementación de políticas educativas específicas para áreas rurales y comarcales podría reducir significativamente las brechas sociales y económicas en la educación? De los 13 encuestados el 8% señalaron estar totalmente en desacuerdo, 69% de acuerdo, 23% totalmente de acuerdo (Tabla 9, Gráfica 8).

### DISCUSIÓN

Para analizar los resultados obtenidos y contrastarlos con los objetivos del estudio, es necesario verificar si las políticas educativas implementadas han logrado una distribución equitativa de recursos. Según los datos recolectados, ante la primera pregunta de la encuesta, una mayoría del 46% de los encuestados está en desacuerdo con que las políticas actuales han mejorado la distribución equitativa de recursos en las instituciones educativas de Panamá Este (Tabla 2, Gráfica 1). Esto indica que, a pesar de los esfuerzos por descentralizar y modernizar el sistema, aún persisten dificultades en la distribución equitativa, lo que limita el acceso a oportunidades educativas, especialmente en áreas vulnerables, tal como se buscaba evaluar en los objetivos del estudio.

En cuanto a la reducción de las desigualdades en el acceso a la educación en contextos de pobreza y exclusión, el 54% de los encuestados también expresó su desacuerdo (Tabla 3, Gráfica 2). Este resultado es significativo, ya que confirma que las políticas educativas no han logrado cerrar las brechas sociales y económicas en estas áreas, un aspecto crucial dentro de los objetivos específicos del estudio. A pesar de programas como "Estudiar sin Hambre" y la Educación Intercultural Bilingüe (MEDUCA, 2019), los efectos no han sido suficientes para asegurar una mayor equidad en el acceso a los recursos educativos para las poblaciones más desfavorecidas.

Por otro lado, respecto a si las políticas han proporcionado oportunidades equitativas para estudiantes de diferentes niveles socioeconómicos, los encuestados se dividieron, con un 46% de acuerdo y un 46% en desacuerdo (Tabla 4, Gráfica 3). Este resultado sugiere que, aunque se han realizado esfuerzos para mejorar la equidad en la educación, como la mejora de la infraestructura y la capacitación docente (MEDUCA, 2019), todavía existen desigualdades en la asignación de recursos, lo que refleja la

persistencia de barreras estructurales. Estas barreras, identificadas como uno de los objetivos específicos del estudio, siguen contribuyendo a la perpetuación de las desigualdades educativas.

Un aspecto revelador es que el 62% de los encuestados está de acuerdo en que las barreras estructurales dentro de las políticas educativas actuales contribuyen a perpetuar las desigualdades sociales y económicas (Tabla 5, Gráfica 4). Esto refuerza la idea de que, aunque las políticas han intentado ser inclusivas, factores como la centralización del sistema educativo y la falta de inversión adecuada en áreas rurales siguen siendo desafíos significativos. Estos hallazgos resaltan la necesidad de una reestructuración más profunda, tal como se plantea en los objetivos de proponer nuevas estrategias para reducir las desigualdades.

## **CONCLUSIÓN**

Al contrastar los resultados de la investigación con lo que indican los encuestados, se observa que la percepción mayoritaria es que las políticas educativas no han logrado una distribución equitativa de fondos y recursos. En efecto, en la pregunta N°6, el 54% de los encuestados manifestó estar en desacuerdo con que el sistema de distribución de recursos sea equitativo para todas las regiones, incluidas las más vulnerables (Tabla 7, Gráfica 6). Este dato refuerza la conclusión de que, a pesar de las iniciativas gubernamentales para mejorar la equidad, los resultados no han sido suficientes para asegurar una distribución justa en todas las áreas del país. De esta manera, los encuestados reflejan que la implementación de políticas no ha logrado superar las barreras estructurales que perpetúan las desigualdades en la asignación de recursos.

De igual forma, los resultados sobre la necesidad de diseñar nuevas políticas educativas que aborden más efectivamente las desigualdades son reveladores. En la pregunta N°7, un 62% de los encuestados estuvo de acuerdo y un 31% totalmente de acuerdo en que se requieren nuevas políticas que se enfoquen en mejorar el acceso a la educación en poblaciones vulnerables (Tabla 8, Gráfica 7). Este resultado coincide con el objetivo del estudio, que busca proponer lineamientos estratégicos para que las políticas educativas fomenten la equidad y reduzcan las brechas sociales. En otras palabras, los encuestados avalan la idea de que las políticas actuales no son suficientes y se requiere un enfoque más profundo y focalizado en las zonas más afectadas por la desigualdad.

Por último, al analizar la implementación de políticas específicas para áreas rurales y comarcales, los encuestados también muestran un fuerte apoyo a la necesidad de intervención en estas zonas. En la pregunta N°8, un 69% de los encuestados estuvo de acuerdo y un 23% totalmente de acuerdo en que tales políticas podrían reducir significativamente las brechas sociales y económicas en la educación (Tabla 9, Gráfica 8). Este resultado refuerza la conclusión de que las áreas rurales siguen siendo desatendidas por las políticas educativas generales, y se requiere un enfoque más localizado y adaptado a las realidades de estas comunidades. Evidentemente, la percepción de los encuestados valida los resultados obtenidos en el estudio, donde se destaca la urgencia de implementar políticas más equitativas y ajustadas a las necesidades específicas de cada región.

En definitiva, los resultados reflejan que, si bien se han implementado políticas educativas orientadas a la equidad, como lo demuestran los esfuerzos del quinquenio 2014-2019 (MEDUCA, 2019), estas políticas no han cumplido plenamente con el objetivo de distribución equitativa de recursos y oportunidades educativas. La persistencia de desigualdades, especialmente en contextos de pobreza y exclusión, evidencia la necesidad de rediseñar y fortalecer las políticas para asegurar un acceso más equitativo, tal como se plantea en los lineamientos estratégicos del estudio.

## REFERENCIAS

Alpízar Vargas, M., & Alfaro Arce, A. L. (2020). Percepción de un grupo de docentes de educación primaria acerca de la preparación recibida durante su formación universitaria en cuanto al tema de las matemáticas. *Rev. Actual. Investig. Educ* vol.20 n.1 San José Jan./Apr. 2020. Obtenido de [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-47032020000100111](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032020000100111)

De la Cruz Flores, G. (2022). Política educativa y equidad: desafíos en el México contemporáneo. *Rev. latinoam. estud. educ.* vol.52 no.1 Ciudad de México ene./abr. 2022 Epub 02-Oct-2023. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-878X2022000100071&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-878X2022000100071&script=sci_arttext)

Di Piero, E. (2021). Políticas educativas, desigualdades y nivel secundario en la Argentina del siglo XXI: de la ampliación de derechos al ajuste y la meritocracia (2003-2019). *Foro de Educación*, Vol. 19, Núm. 2 (2021). Obtenido de <https://forodeeducacion.com/ojs/index.php/fde/article/view/913>

Fernández-Collado, C., Hernández-Sampieri, R., & Baptista-Lucio, P. (2014). Alcance de la Investigación. *Meta Base*. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Guerra Rodríguez, I. E., & Palomino Alvarado, G. d. (2020). Modelo de gestión por resultados para mejorar la calidad de gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local, San Martín. *Revista Multidisciplinar*, Vol. 4 Núm. 2 (2020). Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/112>

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGrawHill Education, Interamericanada de Editores, S.A. de C.C.

MEDUCA. (2014). Plan Estratégico del Ministerio de Educación 2014-2019. Ministerio de Educación. Obtenido de [https://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/2016-11/Plan-Estrategico-MEDUCA-Oficial-2014%20-2019\\_3.pdf](https://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/2016-11/Plan-Estrategico-MEDUCA-Oficial-2014%20-2019_3.pdf)


MEDUCA1. (2019). Plan Estratégico de Educación 2019-2024. Ministerio de Educación. Obtenido de <https://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/2020-05/7-5-2020%20Plan%20Estrat%C3%A9gico%20de%20Educaci%C3%B3n%20MEDUCA%202019-UV%207MAY%20-%20IMP.pdf>

MPU. (2020). Propuesta de política pública educativa alternativa, Panamá: 2020-2030. Magisterio Panameño Unido. Obtenido de [https://www.ei-ie-al.org/sites/default/files/docs/mpu\\_panama\\_pppea\\_0.pdf](https://www.ei-ie-al.org/sites/default/files/docs/mpu_panama_pppea_0.pdf)

Rodríguez-Cruz, M. (2018). Construir la interculturalidad. Políticas educativas, diversidad cultural y desigualdad en Ecuador. *Íconos* no.60 Quito ene./abr. 2018. Obtenido de [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S1390-12492018000100217&script=sci\\_arttext](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S1390-12492018000100217&script=sci_arttext)

Romualdo, V. (2017). Políticas educativas y desigualdades escolares: El caso del programa Plan de Mejora Institucional (PMI) en el Conurbano Bonaerense. Buenos Aires: Universidad Nacional de Luján, Maestría en Política y Gestión de la Educación. Obtenido de <https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/handle/rediunlu/880>

Vazquez Ayala, D. (2020). La Formación Docente Socioformativa para el Desarrollo Social Sostenible. *Religación: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, ISSN-e 2477-9083, Vol. 5, N°. 23, 2020 (Ejemplar dedicado a: Federico Engels: A 200 años de su nacimiento), págs. 96-104. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8274335>

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](#) .